



*Subsidios Pesqueros en America Latina:
Presiones Externas, Desafíos Internos*
Ginebra, 23 de septiembre de 2009.



Antecedentes Generales

- Según estudios realizados por Milazzo en 1998 y Sumaila y Pauly en 2006, mostraron que las pesquerías percibirían alrededor de 14 a 34 mil millones de dólares anualmente en subsidios.
- La evidencia presentada mediante estos estudios demuestra que los países con mayor cuantía de subsidios son los países desarrollados (Japón, UE, EEUU) sin perjuicio que los países en desarrollo (China, México, Perú, Venezuela) en conjunto también representan cantidades importantes y producen efectos negativos igualmente nocivos.
- Si bien los subsidios pesqueros son una amenaza a la sustentabilidad de las pesquerías, la eliminación de los mismos no remedian todos los problemas inmersos en la pesca.
- Existen otras dificultades que se deben abordar con igual o mayor urgencia como son la Administración de la Capacidad Pesquera, la Pesca INDR, desarrollo de las pesquerías y comunidades artesanales, entre otras.



Presiones Externas

- **Declaración Ministerial de Doha 2001 (Párrafo 28)**

“A la luz de la experiencia y de la creciente aplicación de estos instrumentos por los Miembros, convenimos en celebrar negociaciones encaminadas a aclarar y mejorar las disciplinas previstas en el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del GATT de 1994 y el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias, preservando al mismo tiempo los conceptos y principios básicos y la eficacia de estos Acuerdos, y de sus instrumentos y objetivos, y teniendo en cuenta las necesidades de los países en desarrollo y menos adelantados participantes. En la fase inicial de las negociaciones, los participantes indicarán qué disposiciones, incluidas las disciplinas sobre prácticas que distorsionan el comercio, pretenden aclarar y mejorar en la fase siguiente. En el contexto de estas negociaciones, los participantes también procurarán aclarar y mejorar las disciplinas de la OMC con respecto a las subvenciones a la pesca, habida cuenta de la importancia de este sector para los países en desarrollo”



Presiones Externas

- Cumbre Mundial de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible 2002

Incluyó en su Plan de Aplicación de las Decisiones una referencia a la necesidad, en beneficio de la pesca sostenible, de “eliminar los subsidios que contribuyan a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, así como el exceso de capacidad, y llevar a buen termino las iniciativas tomadas en la Organización Mundial del Comercio para aclarar y mejorar las normas sobre subsidios pesqueros”.



Presiones Externas

- **Declaración Ministerial Hong Kong 2005 (Párrafo 9)**

“Recordamos el compromiso que asumimos en Doha de potenciar el apoyo mutuo del comercio y el medio ambiente, tomamos nota de que existe un amplio acuerdo en el sentido de que el Grupo deberá fortalecer las disciplinas relativas a las subvenciones en el sector de la pesca, incluso mediante la prohibición de determinadas formas de subvenciones a la pesca que contribuyan al exceso de capacidad y la sobrepesca, y exhortamos a los participantes a que emprendan sin demora nuevos trabajos detallados para, entre otras cosas, establecer la naturaleza y el alcance de esas disciplinas, con inclusión de la transparencia y la exigibilidad. Deberá formar parte integrante de las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca un trato especial y diferenciado apropiado y efectivo para los Miembros en desarrollo y menos adelantados, teniendo en cuenta la importancia de dicho sector para las prioridades de desarrollo, la reducción de la pobreza y las preocupaciones concernientes a la seguridad de los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria”



Presiones Externas

- **Borrador del Presidente del Grupo de Negociación sobre las Normas, Noviembre de 2007.**
- **Declaraciones y estudios en el marco de la FAO y del PNUMA enfocados en preservar y administrar de manera sustentable los recursos pesqueros.**
- **Existen presiones de Organismo No Gubernamentales y de la sociedad en general por procurar la sustentabilidad de los recursos pesqueros .**



Desafíos Internos

- *¿Que papel debemos jugar cada uno de nosotros en este proceso de negociación desde las distintas posiciones en las que nos encontramos?*
- *Rol de las Partes Interesadas:*
 - *Gobiernos de los Países Latinoamericanos: Tenemos el desafío de mejorar la Administración Pesquera*
 - *Organismos Regionales de Ordenación Pesquera: CPPS, OLDEPESCA, CIAT, OSPESCA (Reunión de Abril de 2009)*
 - *Organismos Internacionales: Agenda de OMC, PNUMA, FAO.*
 - *Organismos No Gubernamentales: WWF, ICTSD*
 - *Sector Pesquero: industrial y artesanal (trato especial y diferenciado)*



¿Cual ha sido el Rol de CPPS?

- La CPPS ha mantenido y mantiene un elevado interés sobre el tema Subsidios Pesqueros, por lo que participó en diversos talleres y consultas internacionales en relación al tema.
- Primer Taller Regional sobre Subsidios Pesqueros en 2003, reuniendo la participación de los Países Miembros de la CPPS y delegados de FAO y OLDEPESCA.
- Segundo Taller sobre Subsidios Pesqueros en 2005, con la participación de las delegaciones de los Países Miembros, el representante de FAO ante Ecuador, Consultores de FAO (Lena Westlund y William E. Schrank) y representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Argentina.
- Informes sobre los subsidios pesqueros, con especial referencia a los avances alcanzados en el marco de la FAO y OMC.
- Estudio sobre el Impacto de los Subsidios Pesqueros en la Sustentabilidad y el Comercio del Atún en el Ecuador.



Como vemos el futuro en el marco de la CPPS

- Conforme a las comunicaciones presentadas por los Estados Miembros de la OMC, se deslumbra que se ha llegado a un consenso referente a la categorización de los subsidios y la premura de establecer una prohibición a todos los subsidios pesqueros que inciten la sobre capacidad y el exceso de pesca y de igual forma conlleven a efectos adversos al comercio pesquero. Se reconoce que los subsidios pesqueros son una amenaza al desarrollo sustentable de las pesquerías más no el único, otro agente importante es la adecuada administración de los recursos pesqueros para asegurar una explotación sustentable.
- Es importante evaluar el impacto que están teniendo los subsidios de las naciones en vías de desarrollo, dado que por muy minúsculos que estos sean, la suma de los mismos, podrían en el mediano y largo plazo tener efectos negativos en el ambiente y en el comercio sur-sur.
- La Comisión Permanente del Pacífico Sur, seguirá abordando la problemática de los subsidios pesqueros a nivel regional. Estará pendiente de los resultados obtenidos en las distintas actividades y negociaciones programadas por los diferentes organismos internacionales relacionados a los subsidios pesqueros, y continuará informando debidamente a las distinguidas Secciones Nacionales de los mencionados sucesos.



GRACIAS POR SU ATENCIÓN!!!